



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 11 JUN. 2021

FOLIO: N° 001606

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se han propuesto para ocupar el cargo Subadministrador del Centro Comunal de Alto San Lorenzo, al señor Sandro Daniel SILVA.

Que los mismos han sido aceptados, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 1º de Julio de 2021, en el cargo de Subadministrador del Centro Comunal de Alto San Lorenzo, _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Centros Comunales, de la Secretaría de Gobierno, al señor Sandro Daniel SILVA, DNI 20.797.214, (CUIL 20-23343581-3).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 4º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-


Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata